

TENDENCIAS

# Una familia con dos bebés fue expulsada de un avión de Delta

El Ciudadano · 7 de mayo de 2017

---

*El hecho se suma a los recientes enfrentamientos con pasajeros en Estados Unidos.*





**Delta Air Lines ofreció reembolsos y compensación a una familia que dijo haber sido expulsada de un avión de la compañía y amenazada con cárcel luego de negarse a ceder el asiento de uno de sus niños.**

El incidente ocurrió el 23 de abril y fue registrado en un video que fue subido a Facebook el miércoles, sumando a la lista de desencuentros recientes en aviones, por ejemplo el pasajero que fue sacado a la fuerza de un avión de United Express el mes pasado.

**Brian y Brittany Shear**, de Huntington Beach, California, dijeron a la *televisora KABC-TV* que estaban regresando de Hawaii con sus dos pequeños cuando fueron sacados de la aeronave, según informó *Infobae*.

**En el video**, Brian Shear trata de explicarle al agente que desea sentar a uno de los pequeños en el asiento que originalmente había sido comprado para su hijo de 18 años, quien regresó a casa un vuelo previo. Según las normas de Delta, está prohibido dejar que alguien se siente en un asiento registrado para otra persona.

La política de Delta generalmente prohíbe que pasajeros utilicen un boleto comprado a nombre de otra persona. **Las regulaciones federales no prohíben tal cambio** si el nombre del nuevo pasajero puede ser hallado a través de una base de datos, según un vocero de la Administración de Seguridad en el Transporte.

Después de que Schear dice que la aerolínea tendría que sacarlo, una persona fuera de cámara responde: «Usted y su familia van a estar en la cárcel (...) es un delito federal si usted no acata» la orden de un tripulante.

«**Yo compré ese asiento**», protesta Schear quien **propone que su esposa pueda sostener al niño pequeño durante el despegue y, tras eso, poner al menor en un asiento para auto.** Otra persona, al parecer, un supervisor de Delta, le dice que los reglamentos federales exigen que un niño menor de dos años debe permanecer en el regazo de uno de los padres durante todo el viaje.

**Eso es falso. La Administración Federal de Aviación «apremia firmemente» que los infantes estén en un asiento para auto, aunque permite que los menores de dos años estén en el regazo de un padre.**

En su sitio en internet, Delta recomienda que los padres compren un boleto para niños menores de dos años y los coloquen en un asiento aprobado para seguridad de pequeños.

Extraído de **Infobae**.

---

**Fuente:** El Ciudadano